



Memoria justificativa para la contratación de la realización de como máximo doce estudios de opinión partiendo de dos encuestas estructurales y de entre 3 y 10 encuestas breves de opinión pública en el año 2025 en Islas Baleares elaboradas de forma mixta: por internet/en línea con paneles de acceso y telefónicas

Índice

1 Definición del objeto del contrato.....	2
2 Procedimiento y forma de adjudicación.....	3
3 Insuficiencia de medios.....	3
4 Importe del contrato	4

<https://vd.caib.es/1725620615544-944437286-2966576962884655026>

Blaise Pascal, s/n. Edificio Adduno
Parque Bit (Crta . Palma-Valldemossa,
km 7,4)
07121 Palma
Tel. 971 177320





1 Definición del objeto del contrato

El contrato consistirá en la realización de como máximo doce estudios de opinión partiendo de dos encuestas estructurales y de entre 3 y 10 encuestas breves de opinión pública realizadas de forma mixta (por internet/en línea con paneles de acceso y telefónicas) en 2025 en las Islas Baleares.

La ejecución de este proyecto deberá seguir los siguientes criterios:

- a) Las dos encuestas estructurales tratarán sobre temas vertebradores que afecten a las Islas Baleares y las encuestas breves (entre 3 y 10) sobre temas de actualidad de opinión pública.
- b) Formato de los cuestionarios:
 - CAWI (*Computer Assisted Web Interviewing* o *entrevista asistida por ordenador vía Internet*), un mínimo de un 70% de los cuestionarios.
 - CATI (*Computer Assisted Telephone Interviewing*) el resto hasta el 100% de los cuestionarios.
- c) El plazo para cada tipo de encuesta es:
 - Encuestas estructurales: la primera durante el mes de febrero de 2025 y la segunda durante el mes de septiembre de 2025.
 - Para cada encuesta breve el plazo será cuando se acuerde con la Dirección General de Economía y Estadística.
- d) El ámbito territorial para la obtención de los datos está estratificado en cuatro zonas: Palma, Part Forana (municipios de Mallorca exceptuando Palma), Menorca y Pitiusas, así como las Islas Baleares en su conjunto. Los resultados que se obtengan tendrán que poder desagregarse para cada uno de estos territorios.
- e) La población objetivo la forman los residentes baleares de 18 o más años que han tenido las Islas como residencia habitual durante al menos el último año.
- f) Las doce encuestas se realizarán en catalán y castellano, según la preferencia idiomática del entrevistado.

Blaise Pascal, s/n. Edificio Adduno
Parque Bit (Crta . Palma -Valldemossa,
km 7,4)
07121 Palma
Tel. 971 177320

2

<https://vd.caib.es/1725620615544-944437286-2966576962884655026>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1725620615544-944437286-2966576962884655026>

CSV: 1725620615544-944437286-2966576962884655026



g) Muestra al menos de 1.200 entrevistas que se reparten de la siguiente forma: Palma 400, Part Forana 400, Menorca 200 y Pitiusas 200. En caso de aportarse, como mejora en la propuesta, un mayor número de cuestionarios cumplimentados, deberá ser consensuada con la Dirección General de Economía y Estadística (DGEE) de cara a adaptar el diseño inicial de la muestra. Para cubrir con eficacia, eficiencia y rigor estos indicadores sociales por islas se necesita disponer de una muestra neta mínima de 1.200 entrevistas, estratificando a la población por residencia según las cuatro zonas especificadas anteriormente. La encuestación seguirá el diseño muestral propuesto por la DGEE. Será representativa para las cuatro zonas, grupos de edad y sexo.

h) De dos a cuatro cuotas: franja de edad y sexo al menos; se considerará una mejora las cuotas por formación del encuestado y/o por su capacidad adquisitiva.

2 Procedimiento y forma de adjudicación

La licitación de esta contratación se llevará a cabo mediante el procedimiento abierto.

3 Insuficiencia de medios

El Gobierno de las Islas Baleares no dispone, a través de la dirección general de Economía y Estadística ni del IBESTAT, de una infraestructura con recursos o materiales y personales suficientes para poder realizar estas tareas, además, no resulta conveniente ampliación de los medios ni de la dirección general de Economía y Estadística ni del IBESTAT; por lo que es adecuada la contratación de servicios de una empresa externa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen en el ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento

Blaise Pascal, s/n. Edificio Adduno
Parque Bit (Crta . Palma-Valldemossa,
km 7,4)
07121 Palma
Tel. 971 177320

3

<https://vd.caib.es/1725620615544-944437286-2966576962884655026>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1725620615544-944437286-2966576962884655026>

CSV: 1725620615544-944437286-2966576962884655026



Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 sobre la necesidad e idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación.

4 Importe del contrato

	<i>Estructurales</i>	<i>Breves</i>	<i>Total máximo (€)</i>
Entrevistas por encuesta	1.200	1.200	
Encuestas	2	10	
Entrevistas totales	2.400	12.000	
Entrevistas CAWI (mín. 70%)	1.680,00	8.400,00	
Entrevistas CATI (máx. 30%)	720,00	3.600,00	
Precio unitario sin IVA			
CAWI	10,96	7,98	
CATI	14,20	10,30	
Coste total sin Iva			
CAWI	18.412,80	67.032,00	
CATI	10.224,00	37.080,00	
Total	28.636,80	104.112,00	132.748,80
IVA			
CAWI	3.866,69	14.076,72	
CATI	2.147,04	7.786,80	
Total	6.013,73	21.863,52	27.877,25
Coste total con IVA			
CAWI	22.279,49	81.108,72	
CATI	12.371,04	44.866,80	
Total	34.650,53	125.975,52	160.626,05

Blaise Pascal, s/n. Edificio Adduno
Parque Bit (Crta . Palma-Valldemossa,
km 7,4)
07121 Palma
Tel. 971 177320

<https://vd.caib.es/1725620615544-944437286-2966576962884655026>

4



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1725620615544-944437286-2966576962884655026>

CSV: 1725620615544-944437286-2966576962884655026



<i>Anualidad</i>	<i>Importe máximo (IVA Incluido)</i>
2025	160.626,05 €

El valor estimado del contrato es el valor del contrato inicial sin el IVA (como máximo 132.748,80 €) más la posibilidad de dos prórrogas y añadiendo un 20% por posibles modificaciones.

Valor estimado: 477.895,68 €

Palma, en fecha de la firma electrónica

El jefe del Departamento de Política Económica, Competencia y Análisis de Coyuntura

Miguel Quetglas Oliver

Visto bueno

La directora general de Economía y Estadística

Catalina Barceló Horrach

Blaise Pascal, s/n. Edificio Adduno
Parque Bit (Crta . Palma-Valldemossa,
km 7,4)
07121 Palma
Tel. 971 177320

<https://vd.caib.es/1725620615544-944437286-2966576962884655026>

5



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1725620615544-944437286-2966576962884655026>

CSV: 1725620615544-944437286-2966576962884655026



GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1725620615544-944437286-2966576962884655026

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1725620615544-944437286-2966576962884655026>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

CATALINA BARCELO HORRACH

Directora General d'Economia i Estadística

Conselleria d'Economia, Hisenda i Innovació

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 06-09-2024 14:12:40 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Signant

MIGUEL QUETGLAS OLIVER

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 06-09-2024 13:05:55 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: 02a_20240906_Memoria_justificativa.pdf

Data captura: 06-09-2024 14:13:00 GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 6



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1725620615544-944437286-2966576962884655026>

CSV: 1725620615544-944437286-2966576962884655026